

Secretaría de Desarrollo Empresarial capacitará en protocolos de Bioseguridad

Sectorial acompaña reactivación económica de empresas con jornadas virtuales.

Tunja, 28 de mayo de 2020. (UACP) Aspectos referentes a los protocolos de Bioseguridad COVID-19 y la Resolución 666 del Ministerio de Salud y Protección Social, serán ampliados en jornada virtual programada para este viernes 29 de mayo, a partir de las 2:30 pm, por la Secretaría de Desarrollo Empresarial y el Programa Boyacá Territorio de Sabores.

Durante la actividad que está dirigida a empresarios boyacenses, la firma asesora Qualitas Calidad, responderá inquietudes de participantes en torno a temas sobre: Cómo elaborar los protocolos de bioseguridad de forma sencilla, practica y ágil, Resolución 666 del Ministerio de Salud y Protección Social, y los mitos y realidades de los Protocolos de Bioseguridad, entre otros.

"El Protocolo de Bioseguridad debe estar orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y es una tarea de todas las empresas, pero no sólo basta con un documento, es muy importante entender para que sirve y cuáles son las realidades y mitos existentes", indicaron voceros de la Secretaría de Desarrollo Empresarial.

Interesados en participar en la sesión virtual, deben ingresar a través de las cuentas de Facebook de la Secretaría de Desarrollo Empresarial y el programa Boyacá Territorio de Sabores. **Fin-Giovanny Alberto Acevedo Barrera, Unidad Administrativa - Comunicaciones y Protocolo).**
Gobernación de Boyacá.